



ACTA N° 34 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ

MIÉRCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 1999

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- HORA INCIDENTES

En Hualañé, a ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la asistencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé. Asisten cuatro personas como auditores.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y tres correspondiente al día Miércoles veinticinco del corriente, la que es aprobada sib objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- Por quedar fuera de bases uno de los oferentes, solo funcionará una ramada en la ciudad y como consecuencia de las condiciones climáticas se va a autorizar para que funcione en un local techado.

B.- En La Huerta ya se definió la situación de las ramadas.

C.- El paseo campestre de La Rinconada no presenta dificultades.

D.- El Concejo participó en pleno en Seminario del Proyecto Monte Grande del Liceo, de tal manera que será considerado como un trabajo de comisión.

E.- El trabajo de veredas de La Huerta se iniciará después de Fiestas Patrias, para que no se vea el pueblo con sus veredas rotas, de tal manera que se está seleccionando a la gente.

F.- Se dieron instrucciones a la Dirección de Obras para que ingrese los proyectos eléctricos que tengan en carpeta.

G.- Se están haciendo las encuestas e inscripciones para postular a la segunda etapa de las casetas sanitarias, los interesados postulan respaldados por un Certificado que extiende la Dirección de Obras.

H.- Seguidamente se presentan propuestas llegadas de comerciantes con sugerencias de funcionamiento de locales que expenden bebidas alcohólicas:

1.- La Sra. Clementina González sugiere:

Fijar las 02:00 Hrs. el cierre de botillerías y supermercados los días de Fiestas Patrias, Pascua y Año Nuevo. Ampliar el horario de atención el día Domingo aunque solo fuera por la temporada de verano.

2.- La Sra. Adriana Véliz Miño, sugiere abrir de Domingo a Viernes de 9 a 0:00 Hrs. y Sábado y víspera de festivos hasta las 01:00 Hrs.

3.- Sra. Orfelina Navarro Hormazábal. Cerrar todos los días de semana a la misma hora y no hacer diferencias con el día Domingo.

4.- Sr. Luis Cordero Núñez: solicita apertura de su local comercial desde las 7:30 Hrs., como es un hábito de los clientes.

Seguidamente se presenta una carta de respaldo de clientes del local comercial "Manuelito".

A continuación se da lectura a carta de vecino Jorge Díaz V. , quien señala y adjunta documentación que certifica que la propiedad que ocupa el Supermercado "Manuelito" pertenece a don Sigifredo González y que las bases de Licitación definen que su uso es exclusivo de casa habitación. Hace mención que la situación fue planteada en Dirección de Obras y no ha recibido respuesta.

Posteriormente se da a conocer que tres vecinos de la sede del Club Unión Comercial relaman por ruidos molestos que se producen con ocasión de los continuos bailes nocturnos que se autorizan en ese local.

Conocidos los textos se solicitan opiniones.

El Sr. Benavides sugiere analizar las sugerencias y dar respuesta por escrito.

Sr. Ramírez coincide con el Sr. Benavides y agrega que resulta extraño que después de tres meses en que se publicó la Ordenanza con los respectivos horarios, y una vez que salió publicado en el Diario Oficial, aparezcan interesados defendiendo situaciones particulares.

El Sr. De la Barra pide participar con su opinión, señalando que trae un documento sobre el particular, petición que es negada por el Sr. Presidente, por no ajustarse al Reglamento del Concejo.

El Sr. Baeza pide que se reciba y se de lectura al documento mencionado por el dirigente de la Cámara de Comercio. El Sr. Alcalde recibe y da lectura a documento en el que se hace presente que es demasiado temprano el horario de cierre de locales que expenden bebidas alcohólicas.

El Sr. Baeza sugiere tratar de equilibrar la situación ya que así como existen solicitudes de modificar el horario, otros cuestionan el funcionamiento de locales de este tipo, de tal manera que se haga esta modificación a la Ordenanza y por solo una vez.

El Sr. Ponce consulta si al pretender hacer estos cambios se debe recurrir a Contraloría para no caer en ilegalidades.

Frente a las sugerencias recibidas y considerando las opiniones del Concejo, el Sr. Alcalde propone:

Ampliar horario de atención desde las 7 horas y hasta las 24 horas del día, y durante todos los días del año, a excepción de los Cabarets que tienen horario libre.

El Sr. Ponce difiere del Sr. Ruz sugiriendo desde las 07:00 Hrs. y hasta la 01:00 del día siguiente.

Respaldan la proposición del Sr. Alcalde los Sres. Hernández, Sr. Baeza, Sr. Ramírez y Sr. Benavides.

De tal manera que **SE ACUERDA**: modificar la Ordenanza Municipal publicada en el Diario Oficial el día Sábado 21 de Agosto de 1999, señalando que: El funcionamiento de Botillerías y Supermercados que expenden bebidas alcohólicas es desde las 07:00 Hrs., a las 24 horas de Lunes a Domingo y durante todos los días del año sin excepción.

Los locales que funcionen como Cabaret, quedan con horario libre.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal será comunicado por escrito a los Sres. Comerciantes autorizados y al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Publicación en Diario Oficial la autorización para erigir monumento al Cacique Lautaro en la localidad de Orilla de Navarro Comuna de Hualañé. En el texto legal se informa la manera de obtener financiamiento, la comisión encargada de ejecutar la obra y el plazo para poder levantar el monumento.

B.- Ord. 593 de SERVIU Curicó a Sr. SubGerente ESSAM zona Norte, señalando las formas y procedimientos que debe efectuar la Dirección de Obras Sanitarias cuando se trate de rotura de pavimentos en bien de la empresa. Sobre el particular, el Sr. Benavides consulta si la Dirección de Obras Municipales puede constituirse como un organismo fiscalizador e informar de irregularidades al SERVIU y que sucede en el caso de La Huerta en

donde funciona una Cooperativa. El Sr. Alcalde responde que para el caso de roturas en ruta J-60 corresponde fiscalizar a Vialidad y en el caso de aceras es de responsabilidad directa del SERVIU aunque las Direcciones de Obras siempre están informando por irregularidades.

C.- Semanario Municipal que en su índice temático considera:

- 1.- Gobierno refuerza Plan de Empleo.
- 2.- Proyectos prevención de drogas
- 3.- Publicidad en caminos públicos
- 4.- Formación Directorio de Capítulo Regional Asociación

Chilena de Municipalidades VIII Región.

D.- Se da a conocer programa de Fiestas Patrias:

| | | |
|-------------|-------------|---|
| 16 de Sept. | 12:00 Hrs. | Muestra Escolar de Folklore |
| | 20:00 Hrs. | Muestra Folklórica nivel adulto |
| 17 de Sept. | 12:00 Hrs. | Embanderamiento de la Comuna |
| | 16:00 Hrs. | Desfile en Barba Rubia |
| | | Inauguración de Ramadas 18:00 a 19:00 Hrs. en Barba Rubia |
| | | 20:30 Hrs. en La Huerta |
| | | 22:00 Hrs. Hualañé |
| 18 de Sept. | 08:00 Hrs. | Desfile de Banda Escolar por calles de la ciudad. |
| | 12:00 Hrs. | Acto Oficial y Desfile en Plaza de Armas Hualañé |
| | 15:00 Hrs. | Juegos Populares Hualañé |
| | 16:00 Hrs. | Acto Oficial La Huerta de Mataquito. |
| 19 de Sept. | 11:00 Hrs. | Paseo Campestre La Rinconada |
| | 19:00 Hrs. | Cuecas Premiadas Ramada Oficial |
| | 24:00 Hrs., | Clausura de Ramadas |

Se consulta por local de Ramadas. Se informa que los adjudicatarios han arrendado el local de Unión Comercial y por acuerdo con los vecinos del sector se autoriza para funcionar en el local en Fiestas Patrias y Año Nuevo.

E.- Propuestas Aporte de Capital

Se da a conocer que a la propuesta de la Escuela La Huerta se presentaron las siguientes personas o empresas;

Sr. Eduardo Bravo, quien se excede en el Presupuesto.

Sres. Empresa Casa Grande quedó fuera de bases

Sr. Enrique Blanco cumple con lo exigido.

Sr. Lupercio Núñez queda fuera de Bases.

En consecuencia la Dirección de Obras sugiere adjudicar a la Empresa del Sr. Enrique Blanco Márquez en la suma de \$ 26.221.888.

Seguidamente se da lectura a informe de la licitación de la Obra de la Escuela Monseñor Manuel Larraín de Hualañé.

Sr. Javier Caballero, queda fuera de bases por no presentación de Certificado de Experiencia.

Sr. Eduardo Bravo: fuera de Bases por falta de Certificado de Experiencia.

Sres. Empresa Casa Grande: fuera de Bases por falta de Certificado de Experiencia.

Sr. Enrique Blanco Márquez: cumple con documentación.

En conclusión, se propone adjudicar a la Empresa del Sr. Enrique Blanco Márquez en la suma de : \$ 129.852.536

4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández:

- 1.- Consulta si se ha tomado contacto con Empresa de teléfono que debe instalar el fono en Escuela de La Huerta, ya que si no se cuenta con la línea se puede perder el proyecto.
- 2.- Da a conocer problemas que se tienen con la atención de público en Posta de La Huerta, frente al feriado del Auxiliar residente. Sobre el particular, se harán las consultas del caso.
- 3.- Reitera la necesidad que se repongan las luminarias apagadas en diversos sectores de la Comuna. Se va a insistir a la Empresa eléctrica o de lo contrario se oficiará a Parral.

4.- Expresa su preocupación por el descuento de la extensión horaria del Sr. Sergio Soto lo que produce un deterioro económico y psicológico al docente. El Sr. Alcalde desconoce la medida y conversará de la situación con el Sr. Jaña.

5.- Consulta por inicio de trabajo de Absorción de Mano de Obra en La Huerta. El Sr. Alcalde manifiesta que el programa se va a iniciar después de Fiestas Patrias y se ocupará un total de 14 personas.

6.- Pregunta que pasa con el pago de Perfeccionamiento a los Sres. Profesores ya que el Sr. Alcalde informó que se iba a cancelar en el transcurso del año por lo menos dos cuotas. El Sr. Alcalde manifiesta que la idea es tratar de cancelar por lo menos el 50% de lo que se adeuda.

Sr. Baeza:

1.- Solicita enviar nota de felicitaciones a Directivos del Liceo por la calidad de Seminario realizado en Duao; pero a la vez muestra su preocupación por la falta de claridad en respuestas de docentes en relación a las diferencias o beneficios entre el área Científico-Humanista y el área de Exploración laboral, por lo que sugiere invitar a docentes y conversar el tema.

2.- Consulta si existen cupos para proyectos de electrificación. El Sr. Alcalde informa que se está trabajando en nuevos sectores.

Sr. Ramírez:

1.- Considera que al quitarse las horas al Sr. Soto se está cometiendo un grave error ya que señala que legalmente no se puede hacer.

2.- Consulta y solicita información para próximo Concejo, si es que el Club Deportivo Unión Comercial reintegró deuda de M\$ 1.500 al Municipio por proyecto de Gimnasio. Se hará la averiguación con Dirección de Obras.

3.- Solicita se le informe si el Club Deportivo Unión Comercial hizo rendición de cuentas por Subvención del año 1998.

4.- Pide que se de a conocer si se cancelaron los viajes de los Clubes que participan en Tercera y Cuarta División y mediante que mecanismo se cancelaron o se van a cancelar..

5.- Sugiere que la Dirección de Obras converse con empresa que se adjudicó obras del proyecto Aporte de Capitales, pueda contratar gente tanto en Hualañé como en La Huerta.

Sr. Gabriel Ponce:

1.- Consulta porque no se han iniciado trabajos de agua potable ruta J-60 entre Pedro Aguirre Cerda y Diego Portales. El Sr. Alcalde informa que esa obra corresponde a ESSAM, pero se harán la consultas del caso.

2.- Solicita instalar una luminaria en la esquina de Lautaro con Balmaceda, sector donde existen gradas peatonales y por la oscuridad se constituye en un serio peligro.

Sr. Benavides:

1.- Solicita al igual que el Sr. Ramírez, se clarifique la forma de pago de los buses que trasladan a los Clubes de Tercera y Cuarta División.

2.- Reitera su preocupación y pide una solución para dotar de un medio de comunicación al sector de Los Coipos. Se le solicita al Sr. Concejal ver aporte comunitario y el Municipio pedirá cotizaciones.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con treinta y cinco minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE